



ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 15 DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CELEBRADA EL DIA 13 DE OCTUBRE DE 2016.

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los **13 días del mes de octubre del año 2016**, reunidos en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, bajo la Presidencia de la **Diputada Gabriela Angulo Sauri**, quien antes de dar inicio a la sesión saludó y dio la bienvenida al Señor Pedro Pérez Díaz, Secretario de SEDARU, a la Ciudadana Juliana del Valle Heredia, Coordinadora de Infraestructura Rural de SEDARU y a la Ciudadana Elena Jimena González, Directora de Proyectos Federales de la SEDARU, posteriormente, se dio inicio a la sesión con el siguiente orden del día:-

- 1.- Pase de lista de asistencia.-----
- 2.- Instalación de la sesión.-----
- 3.- Lectura del acta de la sesión anterior; para su aprobación, en su caso.-----
- 4.- Lectura de la correspondencia recibida.-----
- 5.- Lectura de la Iniciativa de Decreto por la que se declara "2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"; presentada por el Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, Presidente de la Gran Comisión y por la Diputada Gabriela Angulo Sauri, Presidenta de la Comisión de Turismo y Asuntos Internacionales de la XV Legislatura del Estado.-----
- 6.- Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se autoriza al H. Ayuntamiento del Municipio de Puerto Morelos, del Estado de Quintana Roo, a celebrar el convenio para la incorporación del personal directivo, administrativo, operativo y/o de apoyo al mismo, al régimen obligatorio de seguridad social con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, a fin de que reciban junto con sus familiares los beneficios que otorga la Ley del ISSSTE, y al Titular del Ejecutivo del Estado, para que se obligue solidariamente, al pago de las cuotas requeridas y no pagadas que origine la aplicación del convenio que se celebre entre el Municipio de Puerto Morelos del Estado de Quintana Roo y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado; presentada por el



ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 15 DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CELEBRADA EL DIA 13 DE OCTUBRE DE 2016.

Licenciado Roberto Borge Angulo, Gobernador del Estado de Quintana Roo.-----

7.- Lectura del Punto de Acuerdo de obvia y urgente resolución por el que la H. XV Legislatura del Estado de Quintana Roo, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno Federal, para que refuercen las acciones de seguridad vial de los usuarios de las bicicletas que transitan principalmente en el tramo Benito Juárez- Tulum y Cobá -Tulum, o en su caso, impulsen las acciones correspondientes, que brinden mayor seguridad no solo a éstos, sino también a quienes utilizan otro medio de transporte, mediante el establecimiento de Infraestructura pública, destinada para la circulación de bicicletas, delimitadas o separadas por elementos físicos, que aseguren el uso exclusivo o preferencial para la circulación de ciclistas, que les permita desplazarse en forma segura y continua; a la Policía Federal dependiente de la Comisión Nacional de Seguridad, para que refuercen la vigilancia en los trayectos carreteros Benito Juárez- Tulum y Cobá -Tulum, y que requieran a los usuarios de la bicicleta, que cumplan con todas las medidas previstas en el Reglamento de Tránsito en Carreteras y Puentes de Jurisdicción Federal para poder transitar sobre las vías carreteras, que verifiquen que las condiciones de sus vehículos sean las adecuadas y cumplan con las características que la propia normatividad prevé para los usuarios de este tipo de vehículos, que porten el equipo de protección adecuado al conducir y que circulen cumpliendo las reglas que para tal efecto estén establecidas; y a las autoridades municipales de Benito Juárez, Puerto Morelos, Solidaridad y Tulum, para que, en el ámbito de su competencia, refuercen la seguridad en las vialidades del territorio municipal e impulsen campañas de seguridad vial y para que refuercen las acciones de supervisión y vigilancia con la finalidad de que los usuarios de la bicicleta cumplan con la normatividad municipal correspondiente; presentado por el Diputado Juan Carlos Pereyra Escudero, Diputado Independiente de la XV Legislatura; para su



ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 15 DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CELEBRADA EL DIA 13 DE OCTUBRE DE 2016.

- aprobación, en su caso.-----
- 8.- Lectura del Punto de Acuerdo de obvia y urgente resolución para solicitar a la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado y a la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado, informen detalladamente sobre los recursos que se han destinado por concepto de la concesión otorgada a desarrollos hidráulicos de Cancún DHC (AGUAKÁN) ante este H. Congreso, y exhortar a SEFIPLAN para que la contraprestación sea entregada en tiempo y forma a la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Acuerdo a la Ley y la Propuesta Integral de dicha concesión; presentado por la Diputada Silvia de los Angeles Vazquez Pech, Vicepresidenta de la Mesa Directiva e Integrante del Partido MORENA de la XV Legislatura del Estado; para su aprobación, en su caso.-----
- 9.- Lectura del Acuerdo de obvia y urgente resolución por el que la H. XV Legislatura del Estado de Quintana Roo, exhorta respetuosamente a la Cámara de Diputados de la H. LXIII Legislatura del Congreso de la Unión, para que en el análisis del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017, no se eliminen los recursos destinados al programa presupuestal "S240 Programa en Concurrencia con Entidades Federativas", que formaba parte de la estructura programática de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), presentado por los Diputados José Esquivel Vargas, Presidente de la Comisión de Planeación y Desarrollo Económico y Juan Ortiz Vallejo, Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural y Pesquero de la H. XV Legislatura; para su aprobación, en su caso.-----
- 10.- Lectura del Dictamen con Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, y se deroga el Artículo sexto transitorio del decreto número 411 de la H. XIV Legislatura del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.-----
- 11.- Clausura de la sesión.-----



ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 15 DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CELEBRADA EL DIA 13 DE OCTUBRE DE 2016.

Acto seguido, la Diputada Presidenta de conformidad al Artículo 28 fracción VIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y las disposiciones de los preceptos 167 y 168 de la misma, así como el 134 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Legislatura, solicitó al público presente guardar el respeto y el orden en la sesión, inmediatamente instruyó a la Diputada Secretaria dar cumplimiento al primer punto del orden del día, siendo éste el **Pase de lista de asistencia**, registrándose de la siguiente forma: Diputado Alberto Vado Morales presente, Diputada Elda Candelaria Ayuso Achach presente, Diputada Santy Montemayor Castillo presente, Diputada Tyara Schleske de Ariño presente, Diputada Ana Patricia Peralta de la Peña presente, Diputado José Luis González Mendoza presente, Diputada Leslie Angelina Hendricks Rubio presente, Diputado José de la Peña Ruiz de Chávez presente, Diputado José Carlos Toledo Medina presente, Diputada Laura Esther Beristain Navarrete presente, Diputado José Esquivel Vargas presente, Diputado Ramón Javier Padilla Balam presente, Diputada Mayuli Latifa Martínez Simón presente, Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila presente, Diputado Jesús Alberto Zetina Tejero ausente, Diputado Raymundo King de la Rosa presente, Diputada Jenni Juárez Trujillo presente, Diputado Juan Carlos Pereyra Escudero presente, Diputado Emiliano Vladimir Ramos Hernández presente, Diputado Juan Ortíz Vallejo presente, Diputado Carlos Mario Villanueva Tenorio presente, el Diputado Fernando Levin Zelaya Espinoza presente, Diputada Silvia de los Angeles Vazquez Pech presente, Diputada Gabriela Angulo Sauri presente y la Diputada Eugenia Guadalupe Solís Salazar presente.-----

1. En razón de lo anterior, la Diputada Secretaria informó la **asistencia de 24 Diputados**.-----
2. Una vez verificado el quorum, la Diputada Presidenta declaró instalada la sesión número 15, siendo las **11:55 horas del día 13 de octubre de 2016**.-----



ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 15 DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CELEBRADA EL DÍA 13 DE OCTUBRE DE 2016.

3. Seguidamente, la Diputada Secretaria informó que el siguiente punto del orden del día correspondía a la **lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día 11 de octubre de 2016; para su aprobación, en su caso;** inmediatamente, la Diputada Silvia de los Angeles Vazquez Pech, solicitó el uso de la voz para pedir la dispensa de la lectura del acta, en virtud de ya contar con ella de manera electrónica; en ese sentido se sometió a votación la propuesta resultando aprobada por unanimidad de los presentes.-----

Enseguida la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria tomara nota de la asistencia del Diputado Jesús Alberto Zetina Tejero, por lo que se continuó el desarrollo de la sesión con la asistencia de 25 Diputados; inmediatamente la Diputada Presidenta declaró aprobada la propuesta de la dispensa, por lo que puso a consideración del Pleno el acta presentada, misma que sin observaciones se sometió a votación resultando aprobada por unanimidad, en consecuencia la Diputada Presidenta declaró aprobada el acta.-----

4. Como siguiente punto del orden del día se dio **lectura a la correspondencia recibida**, de la Comisión Permanente y de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión; de las Legislaturas de los Estados de Colima, Tamaulipas, Nayarit, Baja California Sur e Hidalgo; así como del H. Concejo Municipal de Puerto Morelos del Estado de Quintana Roo y de los Integrantes de la Fracción Parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México de la XV Legislatura; dicha documentación fue remitida para su debido trámite.-

5. Seguidamente, la Diputada Secretaria informó que el siguiente punto del orden del día correspondía a la **lectura de la Iniciativa de Decreto por la que se declara “2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo”;** presentada por el Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, Presidente de la Gran Comisión y por la Diputada Gabriela Angulo Sauri, Presidenta de la Comisión de Turismo y Asuntos Internacionales de la XV Legislatura del Estado.-----

En ese sentido, la Diputada Presidenta de conformidad con el Artículo



ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 15 DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CELEBRADA EL DIA 13 DE OCTUBRE DE 2016.

22 de la Ley Orgánica del Reglamento Interior del Poder Legislativo, solicitó hacer uso de la tribuna para dar lectura al documento presentado, y entre tanto la Vicepresidenta Silvia de los Angeles Vazquez Pech, ejerció las funciones de la Presidencia.-----

Al término de la lectura la Diputada Gabriela Angulo Sauri, nuevamente asume la Presidencia instruyendo el turno de la iniciativa a la Comisión de Turismo y Asuntos Internacionales, para su estudio, análisis y posterior dictamen.-----

6. Continuando con el desarrollo de la sesión la Diputada Secretaria dio **lectura de la Iniciativa de Decreto por la que se autoriza al H. Ayuntamiento del Municipio de Puerto Morelos, del Estado de Quintana Roo, a celebrar el convenio para la incorporación del personal directivo, administrativo, operativo y/o de apoyo al mismo, al régimen obligatorio de seguridad social con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, a fin de que reciban junto con sus familiares los beneficios que otorga la Ley del ISSSTE, y al Titular del Ejecutivo del Estado, para que se obligue solidariamente, al pago de las cuotas requeridas y no pagadas que origine la aplicación del convenio que se celebre entre el Municipio de Puerto Morelos del Estado de Quintana Roo y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado; presentada por el Licenciado Roberto Borge Angulo, Gobernador del Estado de Quintana Roo.**-----

Al término de la lectura, la Diputada Presidenta turnó la iniciativa presentada a las Comisiones de Hacienda, Presupuesto y Cuenta y de Asuntos Municipales, para su estudio, análisis y posterior dictamen.----

Antes de desarrollar el siguiente punto del orden del día, se le concedió el uso de la palabra al **Diputado Alberto Vado Morales**, quien pidió que la iniciativa presentada sea turnada a las Comisiones y se le dé prioridad por motivos sociales.-----

En ese sentido, la Diputada Presidenta aclaró que la iniciativa ya



ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 15 DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CELEBRADA EL DIA 13 DE OCTUBRE DE 2016.

había sido turnada a las comisiones pertinentes para su análisis y posterior dictamen.-----

7. Como siguiente punto del orden del día la Diputada Secretaria informó que correspondía la **lectura del Punto de Acuerdo de obvia y urgente resolución por el que la H. XV Legislatura del Estado de Quintana Roo, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno Federal, para que refuercen las acciones de seguridad vial de los usuarios de las bicicletas que transitan principalmente en el tramo Benito Juárez-Tulum y Cobá -Tulum, o en su caso, impulsen las acciones correspondientes, que brinden mayor seguridad no solo a éstos, sino también a quienes utilizan otro medio de transporte, mediante el establecimiento de Infraestructura pública, destinada para la circulación de bicicletas, delimitadas o separadas por elementos físicos, que aseguren el uso exclusivo o preferencial para la circulación de ciclistas, que les permita desplazarse en forma segura y continua; a la Policía Federal dependiente de la Comisión Nacional de Seguridad, para que refuercen la vigilancia en los trayectos carreteros Benito Juárez- Tulum y Cobá -Tulum, y que requieran a los usuarios de la bicicleta, que cumplan con todas las medidas previstas en el Reglamento de Tránsito en Carreteras y Puentes de Jurisdicción Federal para poder transitar sobre las vías carreteras, que verifiquen que las condiciones de sus vehículos sean las adecuadas y cumplan con las características que la propia normatividad prevé para los usuarios de este tipo de vehículos, que porten el equipo de protección adecuado al conducir y que circulen cumpliendo las reglas que para tal efecto estén establecidas; y a las autoridades municipales de Benito Juárez, Puerto Morelos, Solidaridad y Tulum, para que, en el ámbito de su competencia, refuercen la seguridad en las vialidades del territorio municipal e impulsen campañas de seguridad vial y para que refuercen las acciones de**



ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 15 DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CELEBRADA EL DIA 13 DE OCTUBRE DE 2016.

supervisión y vigilancia con la finalidad de que los usuarios de la bicicleta cumplan con la normatividad Municipal correspondiente; presentado por el Diputado Juan Carlos Pereyra Escudero, Diputado Independiente de la XV Legislatura; para su aprobación, en su caso; para darle lectura al documento se le concedió el uso de la voz al Diputado Juan Carlos Pereyra Escudero.-----

8. Concluida la lectura la **Diputada Leslie Angelina Hendricks Rubio**, hizo uso de la voz para sumarse al acuerdo presentado; antes de concluir su intervención la Diputada Presidenta la interrumpió para hacer moción ya que aún no se había votado de obvia y urgente resolución el acuerdo y posterior a ello se le daría la palabra.-----

Acto seguido, la Diputada Presidenta señaló que el Punto de Acuerdo había sido presentado de obvia y urgente resolución por lo que instruyó a la Diputada Secretaria someter a votación si era de considerarse como tal, propuesta que fue aprobada por unanimidad, por lo que se declaró de obvia y urgente resolución.-----

En razón de lo anterior, se puso a consideración del Pleno el Acuerdo por lo que se le concedió el uso de la palabra a la **Diputada Leslie Angelina Hendricks Rubio**, para continuar con su intervención, en la cual fijo su postura a favor del acuerdo por lo que se suma a la propuesta.-----

En uso de la voz el **Diputado José Luis González Mendoza**, señaló que es importante el exhorto ya que no solo deportista ocupan las bicicletas sino también gente de las comunidades de la zona sur; asimismo señaló que debe hacerse una campaña de sensibilización y de señalización en todo el Estado para cuidar la integridad de las personas.-----

Seguidamente, se le concedió el uso de la palabra al **Diputado Fernando Levin Zelaya Espinoza**, quien especificó que el exhorto debe ser ampliado a todos los Municipios del Estado, así como a las carreteras 186, 307, 184, 295 y 180 que son las carreteras que atraviesan el Estado de Quintana Roo.-----



ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 15 DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CELEBRADA EL DIA 13 DE OCTUBRE DE 2016.

Posteriormente, se sometió a votación la propuesta presentada por el Diputado Fernando Levin Zelaya Espinoza, de que se amplíe el acuerdo, la cual resultó aprobada por unanimidad de los presentes.---- No habiendo más observaciones, se sometió a votación el acuerdo presentado con la propuesta aprobada, misma que fue aprobada por unanimidad de los presentes, en tal virtud, se remitió para su trámite correspondiente.-----

Inmediatamente, la Diputada Presidenta agradeció la presencia del Maestro Arturo Guilbert Ruiz, Director del Instituto de Investigación Legislativa y a su equipo de trabajo.-----

9. Dando continuidad al orden del día correspondió la **lectura del Punto de Acuerdo de obvia y urgente resolución para solicitar a la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado y a la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado, informen detalladamente sobre los recursos que se han destinado por concepto de la concesión otorgada a desarrollos hidráulicos de Cancún DHC (AGUAKÁN) ante este H. Congreso, y exhortar a SEFIPLAN para que la contraprestación sea entregada en tiempo y forma a la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Acuerdo a la Ley y la Propuesta Integral de dicha concesión; presentado por la Diputada Silvia de los Angeles Vazquez Pech, Vicepresidenta de la Mesa Directiva e Integrante del Partido MORENA de la XV Legislatura del Estado; para su aprobación, en su caso; para lo cual, se le concedió el uso de la palabra a la Diputada Silvia de los Angeles Vazquez Pech quien dio lectura al documento.**-----

Acto seguido, la Diputada Presidenta señaló que en virtud de que el Punto de Acuerdo había sido presentado de obvia y urgente resolución, instruyó a la Diputada Secretaria someter a votación si era de considerarse como tal, propuesta que fue aprobada por unanimidad de los presentes, por lo que se declaró de obvia y urgente resolución.- Enseguida, se puso a consideración el Acuerdo presentado, por lo que



ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 15 DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CELEBRADA EL DÍA 13 DE OCTUBRE DE 2016.

solicitó el uso de la palabra la **Diputada Laura Esther Beristain Navarrete**, quien felicitó a la Diputada Silvia de los Angeles Vázquez Pech por haber presentado el acuerdo, asimismo dio a conocer que recibió una carta de AGUAKAN, en donde exigen una reunión urgente con ella, por lo que respondió a voz pública que ella no permitiría viejas corruptelas y se equivocaban si piensan que en una reunión podrían pactar como lo han hecho antes.-----

En uso de la voz el **Diputado Juan Ortíz Vallejo**, señaló que como Diputados tienen el derecho de recoger todas esas concesiones que tanto daño nos han hecho, y que no se va permitir abusos.-----

Posteriormente, hizo uso de la palabra el **Diputado José Luis González Mendoza**, quien expresó que se le debe exigir a los concesionarios que cumplan con los parámetros mientras se lleva a cabo el proceso de los acuerdos.-----

No habiendo más observaciones, se sometió a votación el acuerdo, mismo que resultó aprobado por unanimidad de los presentes, en ese sentido se declaró aprobado y se remitió para su debido trámite.-----

10. Continuando con el desarrollo de la sesión la Diputada Secretaria informó que correspondía la **lectura del Acuerdo de obvia y urgente resolución por el que la H. XV Legislatura del Estado de Quintana Roo, exhorta respetuosamente a la Cámara de Diputados de la H. LXIII Legislatura del Congreso de la Unión, para que en el análisis del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017, no se eliminen los recursos destinados al programa presupuestal “S240 Programa en Concurrencia con Entidades Federativas”, que formaba parte de la estructura programática de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), presentado por los Diputados José Esquivel Vargas, Presidente de la Comisión de Planeación y Desarrollo Económico y Juan Ortiz Vallejo, Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural y Pesquero de la H. XV Legislatura; para su aprobación, en su caso; por lo que se le concedió el uso de**



ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 15 DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CELEBRADA EL DIA 13 DE OCTUBRE DE 2016.

la voz al Diputado José Esquivel Vargas, quien dio lectura al Acuerdo presentado.-----

Al término de la lectura la Diputada Presidenta mencionó que el Punto de Acuerdo presentado había sido presentado de obvia y urgente resolución, por lo que se sometió a votación la propuesta misma que fue aprobada por unanimidad, en ese sentido se puso a consideración el Punto de Acuerdo solicitando el uso de la palabra el **Diputado José Luis González Mendoza**, quien señaló que es un tema muy importante para las zonas más vulnerables, asimismo, pidió a los Diputados que cuando se analice el Presupuesto se consideren los recursos, ya que hay que cumplirles a los mayas de Quintana Roo que siempre han estado abandonados.-----

En uso de la voz el **Diputado Juan Ortíz Vallejo**, señaló que no iba a permitir que los políticos se queden con los proyectos que el Gobierno Federal le otorga a los campesinos, por lo que será cuidadoso para que esos recursos lleguen a su destino.-----

Posteriormente, el **Diputado José Esquivel Vargas**, solicitó el uso de la voz para señalar que temas como el de tratar de desaparecer un programa de concurrencia que genera un beneficio al campo, se tiene que exhortar al Congreso de la Unión, y en los demás temas de beneficio para la sociedad pero sobre todo para el campo tiene que ser de manera inmediata por parte de los Diputados locales.-----

Seguidamente, se le concedió el uso de la palabra al **Diputado Fernando Levin Zelaya Espinoza**, quien hizo un llamado a transparentar para que les llegue de manera directa y sin intermediarios los recursos a los campesinos.-----

En uso de la palabra el **Diputado Ramón Javier Padilla Balam**, se sumó a la propuesta de acuerdo, asimismo señaló que hay que hacer nuevas propuestas y exhortar a las autoridades Municipales y al Gobierno del Estado en pensar en nuevas estrategias para recuperar la confianza ya que sería bueno que la gente tenga la mano amiga que les ayude a elaborar sus proyectos sin cobrarles.-----



ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 15 DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CELEBRADA EL DIA 13 DE OCTUBRE DE 2016.

La **Diputada Leslie Angelina Hendricks Rubio** intervino para señalar que consideraba que debe hacerse una asignación puntual y concreta en el Presupuesto, de igual forma consideró que debe buscarse otros esquemas alternos al campo como en anteriores administraciones se hacía como es el caso del Chile donde Quintana Roo, fue el principal exportador.-----

Por orden de participación el **Diputado Carlos Mario Villanueva Tenorio**, intervino para señalar que se sumaba al exhorto y pidió a los Diputados que hablen con sus bancadas a nivel nacional para dar apoyo al campo en el Estado, por otro lado, pidió al Secretario de SEDARU que se encontraba presente, vigile los recursos del campo.-- No habiendo más observaciones, se sometió a votación el Acuerdo presentado, mismo que fue aprobado por unanimidad, por lo que se declaró aprobado y se remitió para su debido trámite.-----

11. Dando continuidad al orden del día la Diputada Secretaria informó que correspondía la lectura del **Dictamen con Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, y se deroga el Artículo sexto transitorio del decreto número 411 de la H. XIV Legislatura del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso;** inmediatamente se le concedió el uso de la voz al Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, para dar lectura al documento.-----

En el transcurso de la lectura la Diputada Presidenta interrumpe al Diputado para hacer moción a la prórroga de la sesión, en virtud de haberse cumplido las 3 horas reglamentadas sin que todos los asuntos a tratar hayan sido desahogados, en ese sentido, se instruyó a la Diputada Secretaria sometiera a votación la propuesta, misma que resultó aprobada por unanimidad de los presentes, en consecuencia se declaró aprobada la propuesta prorrogando la sesión hasta agotarse los asuntos contemplados en el orden del día.----- Continuando con el desarrollo de la sesión se le concedió el uso de la



ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 15 DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CELEBRADA EL DIA 13 DE OCTUBRE DE 2016.

palabra al **Diputado Juan Carlos Pereyra Escudero**, quien solicitó la dispensa de la lectura de la Minuta del dictamen presentado.-----

En tal sentido, se sometió a votación la propuesta, misma que resultó aprobada por unanimidad de los presentes, en consecuencia se declaró aprobada la propuesta.-----

Dando continuidad al desarrollo del punto del dictamen presentado se le concedió el uso de la voz al **Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila**, quien dio lectura a los puntos de dictamen.-----

Acto seguido, la Diputada Presidenta puso a consideración el dictamen presentado, por lo que se le concedió el uso de la palabra al **Diputado Alberto Vado Morales**, quien expresó que es necesario se haga una investigación al Presidente del Tribunal Superior de Justicia Fidel Gabriel Villanueva Rivero, ya que es la exigencia de la ciudadanía quintanarroense.-----

En uso de la voz el **Diputado Raymundo King de la Rosa**, señaló que el Grupo Parlamentario del P.R.I., votaría a favor del dictamen, de igual forma expresó que se tiene que hacer un análisis exhaustivo sobre la impartición de justicia en el Estado.-----

El **Diputado Emiliano Vladimir Romos Hernández**, intervino para señalar que la fracción parlamentaria del P.R.D. votaría a favor del dictamen.-----

Posteriormente la **Diputada Leslie Angelina Hendricks Rubio**, hizo uso de la voz para emitir su postura a favor del dictamen presentado, asimismo consideró que el nombramiento de magistrados sin experiencia en materia judicial afecta las garantías de seguridad jurídica de los gobernados, por lo que deben ser congruentes para crear una plataforma sólida en el Poder Judicial de Quintana Roo privilegiando la carrera judicial.-----

Enseguida la **Diputada Mayuli Latifa Martínez Simón**, hizo uso de la voz para mencionar que el dictamen presentado es una demanda ciudadana, por lo que el Partido Acción Nacional está en pro de la ciudadanía y en pro de Quintana Roo, para que haya una mejor



ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 15 DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CELEBRADA EL DIA 13 DE OCTUBRE DE 2016.

impartición de justicia, por lo que su voto sería a favor del mismo.-----
No habiendo más observaciones se sometió a votación en lo general y en lo particular el dictamen presentado, resultando aprobado en ambos casos por unanimidad de los presentes, en consecuencia la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria dar el trámite correspondiente a la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y se deroga el Artículo sexto transitorio del decreto número 411 de la Honorable XIV Legislatura del Estado de Quintana Roo, de conformidad con el Artículo 164 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.----
12. Posteriormente, la Diputada Presidenta declaró **clausurada la sesión ordinaria número 15, siendo las 15:24 horas** del día 13 de octubre de 2016, y citó para la próxima sesión ordinaria el día 18 de octubre del año en curso a las 19:00 horas.-----

DIPUTADA PRESIDENTA:

DIPUTADA SECRETARIA:

C.P. GABRIELA ANGULO SAURI.

C. EUGENIA GUADALUPE SOLÍS SALAZAR.